Los Tiempos

80 AÑOS 1943 - 2023

EN OTRA DIMENSIÓN

Depósito legal
nº 2-3-182-85
año LXXVI
nº 19.365

Edición
de 24 páginas
Precio único Bs 5
Resto del País
Bs 5.50

Cochabamba, miércoles 12 de julio de 2023

Escanee este QR para acceder a Los Tiempos en otra dimensión

o ingrese a **www.lostiempos.com**

Metropolitana
PÁGINA 9

Infierno en el valle

El fuego arrasó unas 20 hectáreas de bosques en Koari, Tiraque.

Seguridad
PÁGINA 14

Micro H, en la mira

El bus que causó cuatro muertes tenía pasajeros y se desvió de su ruta.

El diálogo fracasa y el bloqueo de Colcapirhua aísla a Cochabamba

Límites. Las medidas se radicalizan y causan graves efectos. Los dos municipios en pleito mantienen posiciones y la Gobernación avala la intervención de la Policía. **Pág. 8**

Carvajal pone en apuros al Gobierno

La Presidenta de la Apdhb burló a la Policía, trepó por una escalera hasta la terraza y retomó su sede simbólicamente.

Por la noche, opositores buscaron darle apoyo y los masistas, desalojarla. Hubo fricciones. Pág. 5

Foto: APG

El TSE rechaza los plazos cortos para elecciones judiciales

Un vocal dice que no se aceptarán la imposición del Legislativo y se espera para fin de mes el pronunciamiento del TCP sobre la demanda que paralizó el proceso. **Pág. 3**

Aprehenden a otro policía por el caso del "narcovuelo"

El lunes, se allanaron siete casas, se secuestraron 12 vehículos de alta gama y se aprehendieron a cuatro personas, entre ellas, un sargento de Policía. **Pág. 14**

El Gobierno aumenta dólares a los bancos, pero la demanda es aún alta

Disponibilidad. Se subió de 60 millones a 100 millones de dólares mensuales.

Un analista observa que el monto en circulación no es igual al registrado en diciembre del año pasado, por lo que la cantidad de divisas aún es insuficiente. **Pág. 7**

Los asambleístas se anotan pocas leyes y mucha pelea interna

A pocos días del receso parlamentario, los analistas señalan que el trabajo desarrollado en el Legislativo fue deficiente y primó la lucha por intereses sectoriales. **Pág. 4**

ADEMÁS

Deportes
Wilstermann no marginará al jugador observado por Blooming
- Pág. 16-

Doble Click
Ensamble Khuska interpretará mañana obras de Bach y Mozart
- Pág. 13-

RADAR MUNDIAL

La OTAN comienza una cumbre clave para apoyar a Ucrania

Defensa. La OTAN inició este martes una cumbre de dos días en Vilna en la que busca aproximar Ucrania a la Organización, así como reforzar su capacidad de disuasión.

EEUU vuelve a ser miembro de pleno derecho de la Unesco

Conferencia. Estados Unidos volvió hoy a ser miembro de pleno derecho de la Unesco, organismo que había abandonado en 2018.

Trump cuestiona envío de bombas de racimo a Ucrania

Guerra. Donald Trump cargó contra la decisión de EEUU de suministrar munición de racimo a Ucrania una medida que, dijo, arrastra más hacia la Tercera Guerra Mundial.

Zelenski llega a Vilna para la cumbre de la OTAN

Cumbre. El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, ha llegado a Vilna, donde se celebra la cumbre de la OTAN, informó la agencia pública de noticias ucraniana, Ukrinform.

MÁS DATOS DE MUNDO:
Ingrese al sitio web de los temas internacionales
www.lostiempos.com

TUIT DEL DÍA:

Andrés Gómez Vela @AndrsGomezV
¿Es un grupo afín al MAS el que tomó la sede de la Apdhb? No. Es un grupo masista promovido por el gobierno de Arce. Por eso, su gobierno instruyó a la institución que tiene el monopolio de la violencia estatal (la Policía) a resguardar a los avasalladores.

SÍGUENOS EN:

Escanee este código para ingresar a la página web.
www.lostiempos.com

FOTÓN DE LA 2

ARTE PLUMARIO. Una exposición de arte plumario en la Casa de las Culturas de la Gobernación de Cochabamba por parte de Alexandra Bravo, quien ofrecerá talleres sobre el arte que aprendió en Europa. **FOTO:** Hernán Andia

ENVÍE SU FOTO PARA PUBLICARLA EN ESTA SECCIÓN A: fotografia@lostiempos-bolivia.com

LAS NOTICIAS EN LAS REDES

N.D.R. El material tomado de las redes sociales es responsabilidad directa de los autores y no compromete la línea editorial de este matutino.

#DeTodoUnPoco

Viejito Piola
No puede ser normal ni nada relacionado con la libertad, Estado de derecho y garantías de las personas que el Gobierno tome de manera violenta y mantenga rodeada de policías a la Apdhb.
@asaoyvino

Gonzalo Flores
El régimen llega a la parálisis. Ya no pueden hablar de bonanza. No queda nada por nacionalizar. Aprobaron todas sus leyes absurdas. No pueden hacer propaganda del "modelo" fracasado. Sólo les queda reconocer que vamos al abismo.
@DonGonchi

Gabriel Espinoza
¡Valiente, Amparo! A los desilusionados que después del 2019 ya no quieren salir: podemos aprender mucho de Amparo, ella no se rinde.
@g_espinoza

Humberto Vacaflor
Un Hitler aymara
• El nazi decía que la raza aria era una raza superior.
• Choquehuanca dice lo mismo de la raza aimara.
• Las otras 35 "naciones" no valen nada.
• Y menos los mestizos.
@HumbertVacaflor

SEMÁFORO

David Choquehuanca, vicepresidente.

HACE DECLARACIONES RACISTAS Y OFENSIVAS

El Vicepresidente calificó a los citadinos de flojos y que no se lavan ni la cabeza. Después echó la culpa a los medios por supuestamente tergiversarlo.

Marcelo Montenegro, ministro de Economía

SUBE LA ENTREGA DE DÓLARES A BANCOS

El Ministerio subió de 60 millones a 100 millones de dólares. Para los analistas, es aún una cifra muy pequeña para hacer frente a la especulación.

Moré Galetovic, responsable del programa

BOLIVIA, SUBTÍTULO EN KIDS ATHLETICS

Bolivia y Estonia lograron el subcampeonato al conseguir la participación de cerca de 24 mil niños. El primer lugar fue para Islas Cook.

DESDE LAS REDES

Otra del chamán Choquehuanca

ERNESTO BASCOPÉ
Politólogo

Debe ser una maldición o una señal de los dioses...

Cada cierto tiempo me propongo ser una persona más amable y buena, de esas que aceptan cualquier tontería de sus semejantes en nombre de la "tolerancia".

Y cada vez que tomo esa decisión, el chamán Choquehuanca sale con algún disparate de proporciones cósmicas.

Este caballero, vicepresidente del país en su tiempo libre, participaba el domingo en una entrega de obras cuando se le ocurrió decir que "los citadinos bien flojos siempre son" y que no sabrían ni "lavarse la cabeza".

Claro, uno podría pensar que el buen hombre, político al fin, recurre a la vieja práctica populista de decir a la turba lo que quiere escuchar.

Sin embargo, me parece que el místico Choquehuanca es diferente a los farsantes habituales. Tenemos a un charlatán que de verdad cree en las propiedades mágicas de su pomada ideológica. El tipo habla en serio.

¿Y en qué cree este buen hombre? Nada muy original. Sólo repite la vieja idea de que las ciudades son lugares de decadencia, donde los hombres se pierden en todos los vicios imaginables, en este caso la pereza. En contraposición, los del campo tendrían todas las virtudes imaginables. Serían buenos, nobles, trabajadores, etc., además de poseer un conocimiento ancestral incomprensible para las mentes corrompidas de la gente que no sabe ni lavarse la cabeza.

Quisiera decir al señor Choquehuanca, y a los loquitos que lo toman en serio (esencialmente gente de clases acomodadas con sentimiento de culpa), que esta idea de la pureza del campesino se inventó en las ciudades. Y lo hicieron individuos muy contentos con las comodidades de la vida urbana; individuos, por cierto, que jamás dejarían sus libros para empuñar un azadón y cavar un surco. En Bolivia, tenemos bastantes farsantes de este tipo, por cierto.

Vocal dice que TSE no aceptará plazos cortos para las elecciones judiciales

Resolución. La magistrada Karem Gallardo señaló que el Tribunal Constitucional Plurinacional hará conocer, hasta finales de julio, la resolución sobre el proceso de preselección para las elecciones judiciales.

WILSON AGUILAR
Los Tiempos

El vocal del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Tahuichi Tahuichi Quispe, afirmó que, ante la "intención de imponer plazos" menores a los requeridos para preparar las elecciones judiciales, la Sala Plena de la institución analizará las alternativas y definirá las acciones a desarrollar. Añadió que es un órgano independiente y que no es un apéndice de otro órgano del Estado.

"A partir del momento que se pueda reencauzar (el proceso), si ese fuera el caso, nosotros vamos a valorar en Sala Plena si estamos en condiciones para hacer, para administrar el proceso para llegar a esa fecha", afirmó el vocal del TSE.

Agregó que, a la fecha, existe una imposición con los plazos. Y adelantó que, ante versiones de que estos podrían ser menos que los 100 días que se establece en la ley transitoria para garantizar las elecciones judiciales, no se aceptarán más exigencias.

"El Órgano Electoral es una entidad independiente y en ese marco vamos a pronunciarnos. Cuidado que estén pensando darnos un cortísimo tiempo, irresponsable. Nosotros vamos a valorar en Sala Plena y vamos a comunicar, tampoco piensen que nos vamos a quedar (callados). Nosotros no somos funcionales a los otros órganos, somos un órgano independiente", aseguró.

Añadió de manera enfática que "no somos ningún apéndice, lo que ahora queda es una cuenta regresiva, eso tiene que quedar clarísimo ante la sociedad".

En ese contexto, el vocal Tahuichi recordó que en 2017 se impuso un plazo de 90 días para llevar adelante las elecciones judiciales, en su segunda versión. Esto, dijo, lamentablemente derivó en el sistema de justicia que ahora tiene el país.

"La misma ley señala 45 días para difundir a 96 candidatos. Por eso, no debería repetirse nunca más lo que ha pasado en 2017, por los tiempos, por ese plazo de los 90 días que se dio en 2017 ha acarreado ciertas implicancias, ciertas consecuencias, ha sido un proceso totalmente desinformado, a la rápida y se ha visto ahí los resultados", sostuvo.

En las dos elecciones que se realizaron hasta ahora (2011 y 2017), los votos nulos y blancos han sido más que los efectivamente dados a los candidatos. En la primera ocasión, ascendieron a casi el 60% y en la segunda, al 66% de los votos emitidos.

Cronograma

"Si uno contabiliza el plazo de los 100 días que nos otorga y los 60 días, debería haber empezado el 27 de junio hasta el 5 de agosto, tenían sus 60 días,y nosotros teníamos nuestros restantes 100 días para llegar hasta el 3 de diciembre. Hoy estamos a 11 de julio y todavía no hay convocatoria para la preselección de los candidatos", detalló el vocal Tahuichi.

EN 2010

Evo Morales designó por decreto a 18 magistrados

A través del decreto supremo 432 de 17 de febrero de 2010, el presidente Morales nombró a 15 jueces: cinco para la Corte Suprema de Justicia, cinco titulares y cinco suplentes para el Tribunal Constitucional. También nombó a tres miembros del Consejo de la Judicatura.
El 13 de febrero de 2010, el presidente Evo Morales promulgó la Ley de Necesidad de Transición a los Nuevos Entes del Órgano Judicial y del Ministerio Público.

Reunión de Sala Plena del Tribunal Supremo Electoral (TSE). APG

Magistrada del TCP dice que se cumple con plazos

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) resolverá dentro de los plazos previstos (45 días) el recurso de inconstitucionalidad presentado en contra del reglamento de preselección de los postulantes a las elecciones judiciales y podría hacerlo hasta fin de este mes, anunció la magistrada Karem Gallardo.

"Está en plazo, aproximadamente hasta finales de julio tenemos para dictar la sentencia constitucional y más de eso no podría informar. Estamos conforme a procedimiento, se ha sorteado, hay un magistrado relator que está haciendo los trámites necesarios y los nueve magistrados tenemos que revisar y determinar si aprobamos la sentencia constitucional", señaló la magistrada, según reporte de Correo del Sur.

Ante la insistencia de los periodistas, la magistrada enfatizó que no puede adelantar opinión, pero garantizó que "vamos a actuar en consecuencia de acuerdo con nuestro mandato y obligaciones que están establecidas".

Actualmente, este proceso está paralizado.

Choquehuanca pide perdón por llamar flojos a citadinos

Excusa. El Vicepresidente dijo que los medios lo malinterpretaron, pero igual pidió disculpas. "Todos somos hermanos", aseguró.

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Tras la polémica por sus declaraciones respecto a los citadinos a los cuales tachó de "flojos" y dijo, incluso, que algunos "no saben lavarse la cabeza", el vicepresidente David Choquehuanca señaló que sus palabras fueron "malinterpretadas, pero pidió "disculpas" por dichas aseveraciones.

"Mis palabras fueron malinterpretadas por los medios, ya que no dije que 'los citadinos son bien flojos', sino que algunos pueden serlo. Sin embargo, quiero disculparme, ya que no debería referirme de esa manera hacia nadie. Las personas del campo y de la ciudad somos hermanos, y debemos vivir en paz, unidad y armonía", publicó Choquehuanca en sus redes sociales.

En un discurso en aimara y castellano, Choquehuanca dijo el lunes que algunos habitantes de la ciudad (citadinos) son "flojos" y que, incluso, no "saben lavarse la cabeza". Asimismo, resaltó que las personas del área rural son "más trabajadoras".

Textual

"Nos han dicho que los de la ciudad saben más que los del campo. Y nos han hecho creer que los de la ciudad saben más que nosotros. ¿Qué sabrán ellos? ¿Sabrán producir productos? ¿Sabrán hacer ropa? Algunos ni lavarse la cabeza saben, bien flojos siempre son. Vayan a ver al salón de belleza, pedicure, manicure; ellos no se cortan las uñas, otros les cortan las uñas. Ahí se están haciendo lavar su cabello, se hacen teñir. Bien flojos son", sostuvo Choquehuanca.

Cochabamba, miércoles 12 de julio de 2023 Los Tiempos

Ven que asambleístas se concentraron en peleas internas en lugar de elaborar leyes

Característica. El trabajo en la Asamblea se caracterizó por las disputas internas entre evistas, arcistas, además entre la oposición.

WILSON AGUILAR
Los Tiempos

A pocos días de ingresar en receso parlamentario, del 17 al 31 de julio, analistas señalaron que el trabajo desarrollado en el Legislativo fue deficiente y primó la lucha por intereses sectoriales, particularmente entre "arcistas y evistas". Aseguraron que la oposición fue utilizada por uno y otro bando. Entre normas de importancia nombraron a la Ley del Oro, la del Censo, pero indicaron que, particularmente, se concentraron en aprobar créditos.

Según el recuento realizado, en diciembre de 2022, el Legislativo aprobó la "Ley para la Distribución de escaños en base a los resultados oficiales de población del Censo de Población y Vivienda 2024".

"Esta normativa se podría calificar de importante, toda vez que posibilitó desactivar el conflicto, que se concentró, particularmente, en Santa Cruz, con 36 días de paro", señaló la politóloga Patricia Velasco.

Para el economista y exdirigente de la Central Obrera Boliviana (COB), Lucio Gonzáles Alanes, otra norma que se podría catalogar de importante es la del oro.

La ley se publicó este mayo de 2023 y en esta se establece la compra de oro para el fortalecimiento de las Reservas Internacionales Netas (RIN). Sin embargo, esta fue objeto de cierta resistencia en el Legislativo, debido a que le permite al Banco Central de Bolivia (BCB) pignorar (vender) las reservas en oro del país.

Además, indicaron que una norma de importancia social es la modificación de los días de pre y posparto a favor de las mujeres embarazadas a 90 días.

Asambleístas nacionales en sesión ordinaria antes de ingresar a receso de medio año. APG

DEL EJECUTIVO

Dejan pendiente norma contra la impunidad

Analistas señalaron que una normativa de importancia y que quedó pendiente por el receso es el proyecto de ley en el que se establece la imprescriptibilidad de los delitos sexuales contra niños y adolescentes.
La iniciativa fue presentada por el Gobierno Nacional, luego de las confesiones de pederastia del sacerdote jesuita fallecido Alfonso Pedrajas, quien en su diario reveló que abusó sexualmente a más de 85 niños y adolescentes, la mayoría en el colegio Juan XXIII de Cochabamba.

Peleas internas

Los analistas consideraron que, en este último periodo, el trabajo de los legisladores se caracterizó por las disputas internas al interior de los partidos políticos con representación parlamentaria.

"En esta media gestión se ha observado conflictos al interior de Comunidad Ciudadana, Creemos y el Movimiento Al Socialismo (MAS). En lo que refiere a la oposición se ha observado fracturas en la aprobación de determinadas normas y procesos de fiscalización, es decir, en las interpelaciones", señaló Velasco.

Para Gonzáles, Comunidad Ciudadana y Creemos empezaron a dividirse, hubo falta de fiscalización y, mediante maniobras, el oficialismo también logró controlar a la oposición.

"El oficialismo creo que se ha deteriorado en esta última parte de la vida legislativa", dijo Gonzáles.

De 49.905 casos de violencia de género en el país, sólo tres llegaron a fase de juicio

Violaciones. Según el estudio, en 2022 hubo un promedio de 30 denuncias de violación a niños, niñas y adolescentes.

Marcha de protesta contra la violencia de género. APG

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

En el Informe de Situación del Estado de la Justicia 2022, elaborado por la Fundación Construir, se indica que la "carga abierta de casos de género" de la pasada gestión asciende a 49.905, de las que solamente tres llegaron a juicio.

Según la fundación, se puede inferir que, de esta cifra, más del 99 por ciento son causas están en las primeras etapas del proceso.

De acuerdo con los datos, obtenidos del Ministerio Público, de los 49.905 casos, en etapa de apelaciones se encuentran 613, en la fase preliminar 29.235, en la preparatoria 20.054 y en juicio tres.

Los datos reportados por la Fiscalía, respecto a los delitos de violación, violación a infante, niño, niña y adolescente (INNA), abuso sexual y estupro en la gestión 2022, que llegan a un total de 11.130 denuncias, dan lugar a afirmar que "en promedio en la gestión 2022, por cada día se tuvo 30 denuncias por estos ilícitos".

El observatorio Defensorial Judicial elaboró el primer Informe del Estado de Situación de los Procesos Judiciales de Feminicidio, Infanticidio, Violación de INNA.

A partir de visitas a los nueve Tribunales Departamentales de Justicia, en el informe se indica que identificaron 2.162 procesos a nivel nacional.

Bolivia y Chile alistan reunión por autos robados

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón, anunció, en las últimas horas, que la reunión de "alto nivel" entre las autoridades de Bolivia y Chile se desarrollará. En esta se tratará el caso del camión robado en Chile y que fue hallado en Challapata, Oruro.

"El Ministerio de Gobierno está coordinando, tenemos entendido que va a ser el día de mañana (hoy), se tiene que llevar adelante", informó.

Alcón indicó que en este encuentro se hablará sobre el hecho, pero, sobre todo, de acciones vinculadas a frenar el ingreso de autos robados al país. "Tenemos reuniones constantes a través de los ministerios respectivos con los países vecinos que involucran temas transnacionales", señaló.

Imponen una multa de Bs 70 mil y detención domiciliaria a Chapetón

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Por dictamen del Juzgado 4° de Instrucción y Violencia Contra la Mujer de El Alto, la exalcaldesa Soledad Chapetón debe cumplir una detención domiciliaria por el caso abierto en su contra, por presuntas irregularidades en la adjudicación del sistema de recaudo de los Wayna Bus.

En este caso, Chapetón es acusada de cometer los delitos de conducta antieconómica, por un daño de 2,7 millones de bolivianos, e incumplimiento de deberes.

El abogado de Chapetón, Gerald Quisbert, informó que la detención domiciliaria es sin salida laboral. Además, la exalcaldesa tiene arraigo y debe pagar una fianza de 70.000 bolivianos.

Al margen de esas medidas sustitutivas, tiene prohibido comunicarse con otros implicados sobre el caso y deberá acudir cada lunes al Juzgado para marcar el sistema biométrico.

Caso Wayna Bus

El director general de la Asesoría Legal de la Alcaldía de El Alto, Isaac Mauricio Navarro, indicó que esta decisión fue tomada, "debido a que, en la gestión 2015, una comisión de calificación del proceso de contratación para la adquisición del sistema de recaudo del Wayna Bus, prácticamente, ha direccionado dicho proceso en favor de una empresa".

Por su lado, la defensa de Chapetón alegó la inocencia de la exalcaldesa y señaló que el equipamiento del sistema de recaudo del Wayna Bus se dio luego de cumplir con los procedimientos respectivos, por lo que pidió que se investigue cuándo y dónde se dañó o dejó de funcionar.

En este proceso hay 11 personas acusadas.

Ingreso de Carvajal a su sede genera apoyo ciudadano y pone en jaque al Gobierno

Responsabilidad. Piden al Gobierno que garantice condiciones a Carvajal para su permanencia en la terraza

TATIANA CASTRO
Los Tiempos

El ingreso, por una escalera, de Amparo Carvajal al segundo piso de la sede de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia (Apdhb) causó remezón en la ciudad de La Paz y puso en situación incómoda al Gobierno, ya que en sus manos está la responsabilidad de velar por su seguridad y vida.

En medio de incidentes entre activistas y la Policía, anoche la presidenta de la Apdhb anunció que no se moverá de la terraza de la sede hasta que se le restituya la propiedad del inmueble.

Decenas de ciudadanos apoyaron a la presidenta de la Apdhb en su medida de continuar la vigilia (que ya lleva 40 días) en la terraza del inmueble, ya que no puede ingresar al interior.

Activistas en derechos humanos calificaron el ingreso de Carvajal a la Apdhb como una acción heroica.

El pasado 2 de junio, un grupo de personas afines al MAS, al mando de Edgar Salazar, tomó la sede de la Apdhb y con la ayuda de la Policía Boliviana cerraron las puertas. Desde entonces, Carvajal mantiene una vigilia para recuperar la institución.

El activista Franco Albarracín dijo que Carvajal protagonizó una acción pacífica sin agredir a nadie que va más allá de un acto simbólico, porque no podrán sacarla a la fuerza del lugar.

Dijo que, si bien es una medida peligrosa que pone en riesgo su salud y vida, logró poner en jaque al Gobierno, porque ahora tiene la responsabilidad de darle las condiciones necesarias para que continúe su vigilia, "una carpa y elementos básicos"

Amparo Carvajal, presidenta de la Apdhb, ayer en la terraza de su inmueble. APG

De lo contrario, el Gobierno estaría afectando su salud y vida, y sería pasible a sanciones por la vulneración de los derechos humanos de Carvajal.

Su acción tomó por sorpresa al Gobierno que impulsó diversas acciones para quitarle a Carvajal la tuición sobre la Apdhdb. También causó sorpresa a la Policía, que no esperaba que la octogenaria dirigente, que es exmonja, pudiera tomar una acción como esta.

Albarracín aclaró que la Policía no puede obligarla a retirarse, porque Carvajal sólo entró a su lugar de trabajo. "En la terraza no tiene ni una silla, es una medida extrema que puede afectar su vida", sostuvo. La activista logró ingresar ayer a las instalaciones de la Apdhb con ayuda de una escalera y se instaló en una de las terrazas del inmueble, que se encuentra cerca de la puerta principal. "Han abierto ahí su candado para que yo me baje. Quieren sacarme, pero me sacarán muerta", dijo.

MÁS IMÁGENES:
Vea las imágenes cuando Carvajal ingresa a su sede.
www.lostiempos.com

Con el paso de las horas, subió la tensión entre activista y La Policía que procedió al retiro de la gente que intentó acompañar a Carvajal en su vigilia.

Anoche, la concentración de la gente se masificó, pero también permanecieron en el lugar efectivos de la Policía Boliviana junto a Bomberos.

Anuncian rastrillaje para elevar vacunación en 4 departamentos

Certificación. Hay 17 municipios por debajo del 95 por ciento en cobertura de vacunación contra el sarampión y la polio

TATIANA CASTRO
Los Tiempos

Beni, La Paz, Santa Cruz y Potosí no lograron la certificación como departamentos libres de sarampión y poliomielitis. Ahora corresponde el "desquite" hasta lograr una cobertura superior al 95%, informó el director nacional del PAI, Max Enriquez.

Enriquez precisó que un municipio afecta a todo el departamento, ya que la cobertura debe ser en el 100% de municipios y territorios indígenas originarios campesinos.

Lo que corresponde en los municipios que no lograron el porcentaje establecido es el rastrillaje seguido de la vacunación.

Desde el Ministerio de Salud, informaron que 17 municipios aún deben trabajar en esta meta, porque la cobertura contra la polio y el sarampión está por debajo de 95%.

Se trata de los municipios de Trinidad y San Javier en Beni; La Asunta, Irupana, Cajuata, Moco Moco, Teoponte, Tipuani, Sapahaqui, Coro Coro, Ichoca y Colquencha en La Paz; Chaquí en Potosí; Pailón, Charagua, Cabezas y Santa Cruz de la Sierra.

Allí deben aún hacer esfuerzos para alcanzar el 95% de vacunación contra la Polio.

Mientras los municipios de Trinidad y San Javier en Beni; La Asunta, Irupana, Cajuata, Moco Moco, Teoponte, Tipuani, Sapahaqui, Coro Coro, Ichoca, Colquencha en La Paz; Chaquí en Potosí; Santa Cruz de la Sierra, Pailón y Cabezas en Santa Cruz tendrán que fortalecer su cobertura en sarampión.

Campaña de vacunación para prevenir enfermedades.
NOTICIASBO.COM

El director nacional de Epidemiología, Freddy Armijo, señaló que la finalidad es evitar que estas enfermedades reemerjan.

Señaló que, si el virus circulara en zonas con baja cobertura de vacunación, podrían reaparecer enfermedades como el sarampión,

Bolivia busca la recertificación como país libre de sarampión y de poliomielitis, para lo cual el personal de salud de los diferentes municipios y los Servicios Departamentales de Salud desplazaron brigadas móviles y puntos de vacunación.

Madres no perderán un solo día del periodo prenatal y posnatal

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Las madres trabajadoras ahora no perderán un solo día de beneficio de los 45 días correspondientes al periodo prenatal, aunque el parto se adelante a la fecha prevista, explicó la diputada del Movimiento Al Socialismo (MAS), Rosario García.

La medida está contemplada en la Ley de Diferimiento Parcial del Periodo Prenatal al Postnatal, promulgada el lunes por el presidente Luis Arce.

García precisó que antes se perdían días del prenatal en situaciones comunes, como los partos anticipados. "Si se adelantaba unos 15 días, la madre perdía ese tiempo del prenatal y sólo contaba con 30 días. Ahora se sumarán esos 15 días a los 45 del posnatal para tener un total de 90 días", sostuvo.

En otros casos, si la madre desea puede diferir los 45 días del prenatal al posnatal. De esta manera, podrá pasar los 90 días con su recién nacido.

La norma no hace exclusiones y debe ser cumplida por los empleadores del sector privado y público.

FE DE ERRATAS

En la página 4 de nuestra edición del pasado lunes 5 de julio en el artículo titulado "Crece desconfianza ciudadana en sistema e instituciones de justicia", por un error de edición, se atribuyó la autoría de un informe a la Fundación UNIR, cuando lo correcto es Fundación CONSTRUIR. Lamentamos la equivocación y pedimos disculpas a las dos instituciones y a nuestros lectores.

Cochabamba, miércoles 12 de julio de 2023 Los Tiempos 80 AÑOS EN OTRA DIMENSIÓN

Litio: el daño económico no se limita a los $us 10,5 MM que figuran en el proceso

Denuncia. Un legislador y un representante de Comcipo observan el uso de $us 1.000 MM destinados a las piscinas de evaporación.

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

En la gestión de Luis Arce, la estatal YLB inició un proceso penal por conducta antieconómica contra el exministro de Minería de Evo Morales, Luis Alberto Echazú, quien estuvo a cargo del proyecto para industrializar el litio por 13 años.

En los documentos que se conocen del proceso se hace referencia a un daño económico de 10,5 millones de dólares en contrataciones directas. Sin embargo, un legislador y un líder cívico advirtieron que el perjuicio, en realidad, es mucho más alto.

Para ellos, los cerca de 1.000 millones de dólares que se invirtieron, en la gestión de Morales, en los frustrados intentos para obtener carbonato de litio a escala industrial fueron mal administrados. Los resultados anunciados nunca se hicieron realidad y, hasta el día de hoy, más de una década después, Bolivia sigue sin poder ingresar al mercado mundial del litio.

EXTRACCIÓN DE LITIO

Cambian tecnología y sube la inversión

Ante el fracaso de las piscinas de evaporación para iniciar la producción a escala industrial, el Gobierno de Luis Arce anunció la inversión de 2.800 millones de dólares (por parte de China y Rusia) para extraer litio con una nueva tecnología: la Extracción Directa de Litio.

Las piscinas de evaporación en el salar de Uyuni. YLB

"Hay que seguir investigando, porque no son 10 millones de dólares, es muchísimo más, porque hasta el momento no se ha obtenido nada de litio a escala industrial. Fueron 1.000 millones que se gastaron en piscinas que no funcionan", dijo el legislador de oposición por Potosí, Juan José Tórrez.

"Por más de 14 años, se gastaron más de 1.000 millones en una tecnología obsoleta de hace 40 años, que demora 18 meses para recuperar sólo el 40 por ciento de litio. Este proceso por daño económico es político, porque en realidad el daño es muchísimo más alto", dijo el responsable de Comunicación y Proyectos de Comcipo, Crisólogo Alemán.

El exministro Echazú estuvo al mando de los proyectos para extraer e industrializar litio en la gestión de Morales. La semana pasada, ambos dieron una conferencia de prensa para defender su gestión y los avances logrados, así como minimizar las labores de la gestión de Arce.

Cuatro días después, se conoció que Echazú enfrenta un proceso penal. Se le citó a declarar el 14 de julio para explicar los supuestos contratos directos para la construcción de las piscinas de evaporación a la empresa Gemirex.

Echazú dijo que no se gastaron 1.000 millones, sino menos de 800 millones de dólares.

Tórrez destacó que estos procesos penales no se hubieran conocido si no fuera por la división en el MAS.

MÁS TÉRMINOS:
Escanee este QR o ingrese a nuestro sitio web
www.lostiempos.com

Arce: La Paz produce oleaginosas para biodiésel

Combustibles. El Presidente dijo que en el norte paceño, región amazónica, ya se produce "a gran escala" soya, sorgo y maíz.

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El presidente Luis Arce informó ayer que en el norte paceño ya se produce "a gran escala" soya, sorgo y maíz para la producción de biodiésel en los próximos años. La declaración la dio durante la inauguración de una ampliación de la capacidad de almacenaje para combustibles en Senkata.

"En el norte paceño, en la provincia Ixiamas, ya estamos produciendo soya, sorgo, maíz, a gran escala. Esta materia prima va a servir para la producción de biocombustibles aquí en El Alto. Se transformará allá en aceites y se traerán aquí para tener biodiésel", dijo Arce.

En marzo de esta gestión, se inició la construcción de la Planta de Biodiésel II en El Alto con una inversión de 278 millones de bolivianos. La planta tendrá una capacidad de producción de 1.500 barriles por día y estaría lista para funcionar a fines de 2024.

El mandatario no dio mayores detalles sobre la producción de oleaginosas en el norte de La Paz. Esta región, parte de la Amazonía boliviana está en el ojo de las actividades extractivas: minería, ganadería, explotación de madera, de hidrocarburos, y también agricultura.

Planta de almacenaje de combustibles en Senkata. ABI

Ampliación

Ayer se inauguró la ampliación de la capacidad de almacenaje de combustibles en la planta de Senkata, en La Paz. En la obra se invirtió 81 millones de bolivianos. Se prevé que, en 10 días, se aumentará la capacidad de autonomía del departamento paceño.

Se adicionará en 20.000 metros cúbicos el almacenaje de diésel y en 16.000 la de gasolina.

Gobierno sube disponibilidad de dólares, pero alta demanda y especulación persisten

Finanzas. El Gobierno elevó de $us 60 millones a 100 millones la cantidad de dólares que otorga a la banca privada.

JOSUÉ HINOJOSA
Los Tiempos

El ministro de Economía, Marcelo Montenegro, informó que el Gobierno nacional aumentó la cantidad de dólares entregados mensualmente a la banca privada, de 60 millones a 100 millones, lo que genera una mayor disponibilidad de dólares en la economía nacional.

Sin embargo, un analista dijo que el monto en circulación no equivale al registrado en diciembre del año pasado, de modo que la cantidad de divisas en la economía aún es insuficiente. El empresariado privado alertó que la necesidad de dólares no sólo continuará, sino que aumentará en los próximos meses y años.

El pasado lunes, Montenegro dijo que "hay dólares en la economía, lo tiene el sector privado". Explicó que el Gobierno entregaba a la banca privada entre 50 y 60 millones de dólares, pero actualmente entrega 100 millones.

Sin embargo, el economista Germán Molina afirmó que, con en base en datos oficiales, la cantidad de dólares que circula en la actualidad es menor al monto que se disponía en diciembre de 2022, por lo que aún "no se ha normalizado el suministro de dólares".

Un librecambista vende dólares en Cochabamba. J. ROCHA

Según el analista, en Bolivia persiste la especulación, pero también funciona el mecanismo de mercado, es decir, opera un tipo de cambio paralelo. Esto ocurre porque no hay la suficiente cantidad de dólares para sostener el tipo de cambio fijo.

Por ello, Molina dijo que "difícilmente se va a normalizar" la disponibilidad de dólares, porque los montos que se está suministrando no cubre la demanda.

Por su parte, la Cámara de Industria y Comercio de Santa Cruz (Cainco), en su propuesta económica presentada en días pasados, alertó que "la crisis cambiaria es apenas el primer síntoma de problemas estructurales que amenazan la trayectoria futura de la economía nacional".

Auríferos insisten en pagar tributo único de 4,8%

REDACCIÓN CENTRAL
ANF

El sector minero aurífero exigió a la Asamblea Legislativa la aprobación del proyecto de ley que fija un impuesto único de 4,8 por ciento sobre el valor bruto de ventas del mineral precioso.

El analista en minería Héctor Córdova alertó sobre el peligro de otorgar beneficios a un sector por encima del resto.

"La Ley 843 ha sentado todas las bases para que haya una uniformidad entre todos los que pagan impuestos, con esta diferenciación queda en entredicho. Se estaría abriendo la posibilidad que cualquier sector pueda presionar al Gobierno y logre una disminución de sus obligaciones", dijo.

YPFB: El gas que Argentina nos deje de comprar, lo venderemos a Brasil

Hidrocarburos. El Presidente de la estatal petrolera afirmó que se apuesta por abrir más mercados en Brasil.

REDACCIÓN CENTRAL
ABI

El gas que deje de comprar Argentina desde 2024, Bolivia lo venderá a Brasil, anunció ayer el presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Armin Dorgathen, según ABI.

"El gas que dejemos de vender a Argentina es un gas que tiene mercado, no es que se va a quedar bajo la tierra, ese gas se lo vende a Brasil", dijo el funcionario.

Argumentó que el hallazgo de Vaca Muerta en Argentina, en el que se calculan reservas por 400 trillones de pies cúbicos (TCF), data de hace más de 10 años. Por ello, dijo, la entidad estatal apostó por abrir más mercados para el gas natural boliviano.

Ductos de exportación de gas boliviano. YPFB

"Es normal que un país que tiene 400 TCF de reserva en gas vaya a ser autosuficiente, esto es algo que nosotros ya lo sabíamos hace varios años y fuimos trabajando en el mercado brasileño", explicó Dorgathen.

Amparado en el marco normativo de Brasil, señaló, YPFB ingresó al "mercado brasileño con fuerza y es un mercado que al final paga mejor".

"El año pasado, logramos batir ventas a mercados privados en Brasil y fuimos probando esto. Entonces, el gas que no se venda a Argentina es un gas que va a ir a Brasil y que puede ir a mejores precios incluso del gas que fue a Argentina", insistió.

El pasado fin de semana, Argentina inauguró el Gasoducto Presidente Néstor Kirchner (GPNK), en Salliqueló, que trasportará gas de Vaca Muerta a las industrias y los hogares de los argentinos.

En el acto, el ministro de Economía y precandidato a presidente, Sergio Massa, anunció que "ya no habrá necesidad de importar gas en barco, porque vamos a usar el gas de nuestro subsuelo, así como tampoco se importará gas de Bolivia, a raíz de que el Norte argentino va a estar alcanzado por el gas de Vaca Muerta".

Dorgathen afirmó que este hecho no se lo debe ver como "algo negativo" o "que Bolivia está perdiendo", sino como "una oportunidad que tenemos que saber aprovechar".

Cochabamba, miércoles 12 de julio de 2023 Los Tiempos 80 Años

El diálogo fracasa y Cochabamba está aislada por el bloqueo en Colcapirhua

Conflicto. La ruta que conecta a la ciudad con el valle bajo y el occidente del país está bloqueada por segundo día. El Gobernador lamentó que los alcaldes no cedan en sus posturas y no respeten a la población

ULISES CABRERA
Los Tiempos

El diálogo en el marco del conflicto por límites entre Tiquipaya y Colcapirhua fracasó ayer. La avenida Blanco Galindo sigue bloqueada, lo que provoca que decenas de camiones estén varados y que Cochabamba esté aislada del occidente del país.

A diferencia del lunes, los bloqueos se masificaron y radicalizaron ayer en Colcapirhua al punto de no permitir el paso de motos, bicis y hasta motocicletas eléctricas. También se impidieron los transbordos y la circulación del tren metropolitano, incluso, se registraron amagues de enfrentamiento.

La Terminal de Buses de Cochabamba suspendió las salidas a Oruro durante gran parte del día y las reanudó en la noche. El transporte pesado denunció que el 80 por ciento de sus afiliados está afectado. En tanto, los concejales de Colcapirhua se declararon en huelga de hambre.

Los alcaldes de Tiquipaya y de Colcapirhua, Juan Pahuasi y Nelson Gallinate, se retiraron del diálogo que se realizaba con el gobernador Humberto Sánchez.

La autoridad lamentó que ambas autoridades no quieran resolver sus diferencias. Dijo que ambos municipios cuentan con resoluciones ministeriales de manchas urbanas homologadas, pero a la fecha ninguno presentó una denuncia a la Unidad de Límites de la Gobernación.

"Los alcaldes utilizan a la población para movilizar cuando ninguno de ellos cede. Ellos piden el respeto, pero no respetan a la población, bloquean sin ninguna justificación", observó.

Por ello, Sánchez pidió a la Policía que intervenga en los bloqueos. En el carril norte de la Blanco Galindo, decenas de camiones con carga están varados. El representante de este sector, Juan Quispe, pidió a las autoridades una solución por el perjuicio y anunció un ampliado para el jueves. "Están perjudicando al sector", dijo.

MULTIMEDIA:
Escanee este QR para ver el video del bloqueo.
www.lostiempos.com

Una gran cantidad de camiones y de transporte público afectados por el bloqueo. FOTOS: DANIEL JAMES

La av. Blanco Galindo cerrada con troncos y tierra.

Transeúntes intentan pasar por el bloqueo.

Suspenden el tren a Quillacollo por una protesta

Perjuicio. Cientos de personas que intentaban usar este medio de transporte se vieron afectadas por el bloqueo de la vía

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Los servicios de la línea verde del tren metropolitano, que traslada pasajeros desde la estación central hasta Quillacollo, se suspendieron ayer por el bloqueo que se registra en los cuatro puntos de la vía en placa en Colcapirhua.

Los vecinos de las Organizaciones Territoriales de Base (OTB), que están en el límite entre Colcapirhua y Cochabamba, bloquearon la ruta de la línea verde en la avenida Arquímedes, debido al mal estado de la vía, ya que desde la construcción del tren no se repuso el pavimento.

A ello se suma el aumento de la polvareda, puesto que es usado como desvío por los bloqueos que se instalaron en las avenidas Blanco Galindo y Víctor Ustáriz, en Colcapirhua, por un problema de límites con Tiquipaya.

La unidad de Comunicación del "Mi Tren" informó que por el conflicto el servicio sólo llega hasta la parada del kilómetro 5, en la parada de La Merced.

Una vecina de la OTB Santa Rosa, Carmen Cosío, dijo que, durante la construcción de la línea verde, les prometieron obras complementarias, como desagües pluviales por las constantes inundaciones en la época de lluvia y el pavimento de la avenida Arquímedes para evitar la polvareda.

Un bloqueo en la ruta del tren en Colcapirhua. DANIEL JAMES

"Hablamos con los de Mi Tren y ellos dicen que no tienen nada que ver, hablamos con la Alcaldía y dice que tampoco, lo mismo la Gobernación. Entonces ,¿quién se hará cargo? Vamos a seguir con el bloqueo hasta que haya un responsable", aseveró.

La línea verde se convirtió el lunes en una alternativa de transporte, debido a los bloqueos por el conflicto limítrofe entre Colcapirhua y Tiquipaya.

Un incendio forestal en Tiraque arrasa eucaliptos y amenaza con llegar a casas

Emergencia. Técnicos de la UGR, el SAR Bolivia y voluntarios intentan controlar el foco de calor en Koari, a unos 100 km de la ciudad

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Un voraz incendio forestal afecta desde ayer por la tarde al municipio de Tiraque, en la zona de Koari a unos 100 kilómetros de la ciudad, debido a que se propagó rápidamente por la fuerza del viento y arrasó eucaliptos, pastizales y otra vegetación nativa, informaron el SAR Bolivia y técnicos de la UGR de la Gobernación.

Aunque inicialmente se calculó que el fuego dañó a unas 20 hectáreas se prevé que la extensión aumente debido a que el incendio se tornó incontrolable en la noche y el combate se suspendió.

Los bomberos del SAR Bolivia se desplazaron a Tiraque después de controlar un incendio en Colomi, en la zona de Candelaria cerca del lago de Corani. Al llegar al sector se encontraron con al menos cuatro focos de calor.

"En estos momentos y desde las 16:30 tenemos a tres patrullas en Tiraque todas ellas enviadas en coordinación con la UGR de la Gobernación de Cochabamba.

MULTIMEDIA:
Escanee este QR para ver el video de la nota.
www.lostiempos.com

El combate del incendio que arrasa un bosque de eucaliptos en Koari, Tiraque. D. JAMES

Son 18 voluntarios; pero, se reportan al menos cuatro focos de calor, dos se encuentran en bosque de eucaliptos y con incendio de copa", informó el grupo SAR Bolivia.

Después de intentar controlar el incendio por más de seis horas la labor se suspendió hasta la madrugada de este miércoles, indicó el técnico de emergencias de la Unidad de Gestión de Riesgos (UGR) de la Gobernación, Jhonatan Paz.

El fuego que consume una quebrada en Tiraque, anoche.
DANIEL JAMES

"Por razones de seguridad hemos decidido replegar al camino para reanudar las operaciones en la madrugada. Desconocemos cuándo empezó, pero acudimos ni bien se reportó", dijo.

El alcalde de Tiraque, Adolfo Mérida, informó que desconocen el origen del incendio, pero se hará una investigación. "Es un incendio de gran magnitud que comenzó por la tarde y vamos a seguir trabajando y protegiendo para que no entre a las viviendas", dijo.

Cinco incendios

La Unidad de Gestión de Riesgo de la Gobernación atendió ayer cinco incendios forestales. Uno en Sacaba en la comunidad e Mesapata, otro en Melga en la zona de Pampa Kasapata. Después en Colomi en Candelaria y Pie de Gallo. Finalmente, el foco de calor de gran magnitud que se registra en Tiraque en la zona de Koari. Por la noche, el incendio de Colomi se reactivó y amenazaba con extenderse hasta un campamento de niños.

Quillacollo da tres meses para fijar nueva tasa de aseo

Cambio. Tras el conflicto, Juan Valenzuela asumió como nuevo director de la Empresa Municipal de Aseo de Quillacollo (EMAQ)

Retiran las toneladas de basura acumulada. DANIEL JAMES

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Los presidentes de los barrios, sindicatos y juntas vecinales de Quillacollo determinaron ayer, mediante voto resolutivo, dar un plazo de tres meses a la Alcaldía para fijar la nueva tasa de aseo de manera conjunta con la población.

Asimismo, apoyan el cierre definitivo del botadero de Cotapachi, demandado por vecinos del Distrito 6, que decidieron cerrar el ingreso por casi una semana como medida de presión. Esto provocó la acumulación de más de 700 toneladas de basura en las calles.

La representante de los vecinos, María Elena Ortiz, explicó que mediante la Ley 508/2021 se autorizaba el cobro de la tasa de aseo —que antes no se realizaba— indexada a la factura de luz. Esta norma fue observada "desde el inicio". Con dos días de bloqueo lograron su abrogación.

Esta decisión municipal causó molestia en los vecinos de Cotapachi, en el Distrito 6, quienes apoyaban el cobro para un mejor manejo de los residuos sólidos y bloquearon el ingreso al botadero para pedir su cierre definitivo.

Para solucionar el conflicto, las autoridades y los movilizados acordaron realizar un nuevo estudio para el cobro, levantar la medida y permitir el ingreso de los carros basureros.

"Nosotros apoyamos el cierre técnico y para ello se debe tener una alternativa para un relleno sanitario. Además, se debe trabajar de manera conjunta el nuevo estudio socioeconómico, técnico y jurídico para determinar la nueva tasa de aseo en un plazo de tres meses", sostuvo Ortiz.

En tanto, el alcalde Héctor Cartagena anunció que se invertirán más de 4 millones de bolivianos para el manejo del relleno.

Vecinos y comerciantes bloquean la avenida del Circuito Bolivia, ayer. CARLOS LÓPEZ

Mejorarán vía al mercado tras un bloqueo en el sur

Solución. El subalcalde de Valle Hermoso afirmó que se ratificó el pavimentado de la avenida hacia el mercado Campesino

KATIUSKA VÁSQUEZ
Los Tiempos

Tras el bloqueo de la avenida Circuito Bolivia, el túnel de El Abra y otras vías, los vecinos y comerciantes lograron ayer que la Subalcaldía de Valle Hermoso ratifique el proyecto de pavimento flexible de la avenida Francisco Borja, del Mercado Campesino, con recursos del POA, informaron sus representantes.

Más de 10 Organizaciones Territoriales de Base (OTB) del Distrito 7, del entorno del mercado Campesino y del campo ferial de Alalay, bloquearon puntos de la zona para exigir el pavimento de la avenida del mercado.

La medida contó con el apoyo de las comerciantes y de los transportistas, debido a las malas condiciones del camino al centro de abasto a donde llegan camiones con productos de primera necesidad.

El subalcalde de la comuna de Valle Hermoso, Sergio Garvizú, informó que, después de un diálogo, se ratificó el proyecto de pavimento con los recursos de las OTB y se analizará la viabilidad de usar los recursos de la siguiente gestión para concluir la obra.

Los vecinos anunciaron que se mantendrán en emergencia hasta el inicio de obras.

EDITORIAL

Palabras bien interpretadas

Las críticas y cuestionamiento que provocan algunas de las declaraciones del actual vicepresidente del Estado no son raras, pues se han producido desde hace 17 años, cuando ejercía las funciones de canciller.

Algunas de esas controversias se deben a su particular cosmovisión y son difíciles de entender para quienes ven e interpretan el mundo de otro modo que el suyo.

Esa diferencia puede suscitar desconcierto, especialmente para las personas reacias a considerar como válidas las concepciones distintas a las propias.

Es, por ejemplo, el caso de frases como "el hombre está en el último lugar. Primero están las estrellas, las plantas, los animales, las piedras. Las piedras hasta sexo tienen para nosotros. Hasta edad tienen. Hay piedras abuelo y piedras niño", pronunciada por el entonces canciller, en 2007.

Y hay alguna declaración cuyo significado puede parecernos inaccesible, como "empezaremos a leer las arrugas de nuestros abuelos, necesitamos saber de nuestro pasado, ahí está nuestro presente y nuestro futuro", formulada en 2006.

En ninguna de ellas, ni de otras, hay lugar para interpretar un significado ofensivo para un conglomerado específico, aunque alguna pudo suscitar cierta confusión, como una declaración manifestada en 2014, cuando señalaba que "el *k'ara* no tiene principios, no tiene valores (...) no trabaja. Estamos contra ellos; no contra los blancos, en ningún momento".

Pero la última en generar una ola de críticas es muy clara y nítidos sus significados: "(...) nos han hecho creer que los de la ciudad saben más que nosotros. ¿Qué sabrán ellos? (...) Algunos ni lavarse la cabeza saben, bien flojos siempre son".

El vicepresidente dijo esas palabras el lunes último durante la entrega de una unidad educativa en una provincia paceña, y en ellas es inevitable entender "distinción, exclusión, restricción o preferencia fundada en razón de (...) origen, (...) ciudadanía (...)", es decir, discriminación, como lo define la Ley Contra el Racismo y toda forma de Discriminación, en su artículo 5.

Es, sin duda, una declaración muy alejada de aquella formulada en noviembre de 2020, cuando aseguró que "los bolivianos debemos superar la división, el odio, el racismo y la discriminación entre compatriotas".

Él asegura, por escrito, que sus "palabras (las del lunes) fueron malinterpretadas por los medios, ya que no dije que 'los citadinos son bien flojos', sino que algunos pueden serlo. Sin embargo, quiero disculparme, ya que no debería referirme de esa manera hacia nadie".

Disculparse es un gesto valiente e implica cierta dosis de humildad para aceptar haber cometido un error, pero en este caso esas virtudes se marchitan al atribuir al menos parte de ese yerro a "los medios".

Los Tiempos

Fundado por Demetrio Canelas el 16 de septiembre de 1943
Fue asaltado y destruido el 9 de noviembre de 1953
Reanudó sus ediciones el 19 de julio de 1967
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)
y de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP)

Directores Eméritos
Demetrio Canelas, Carlos Canelas, Alfonso Canelas T.

Presidente del Directorio y Gerente General de Editorial Canelas S.A.
Carlos R. Laguna Rivero

Directora
Luz Marina Canelas Arze

Jefe de Redacción: **Luis Fernando Avendaño**
Jefa de expansión Digital: **July Rojas M.**
Editor de Puntos de Vista: **Norman Chinchilla C.**
Editor de País: **Michel Zelada C.**
Editor de Economía: **Josué Hinojosa T.**
Editora de Metropolitana: **Katiuska Vásquez P.**
Editor de Mundo: **Windsor Salas**
Editor de Doble Click: **Edwin Fernández.**
Editor de Deportes: **Gabriel Caero R.**
Editora de OH!: **Geraldine Corrales A.**
Editor Digital: **Nelson Peredo C.**
Editora de Productos Especiales: **Laura Manzaneda**
Editor fotográfico: **Carlos López G.**

Gerente de Logística
Bernardo Canelas Méndez

Edificio Los Tiempos, plaza Quintanilla, casilla 525. Teléfonos: 4254562-63, 4254577.
www.lostiempos.com Correo electrónico: lostiempos@lostiempos-bolivia.com
Cochabamba - Bolivia

PIPOCAS

El fin de la pandemia y la transformación del mundo

RONALD NOSTAS ARDAYA

El autor es industrial y expresidente de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia

El pasado 5 de mayo, después de 40 meses, la Organización Mundial de la Salud declaró el fin de la emergencia sanitaria global por la Covid-19, la pandemia que, según ese organismo de las Naciones Unidas, causó 765 millones de contagios y 20 millones de muertes. El director general de la OMS aclaró, sin embargo, que el virus no ha desaparecido y que se debe mantener la vacunación y las medidas preventivas; además advirtió que el mundo tiene que prepararse para otras pandemias que inevitablemente nos afectarán en el futuro.

Más allá del desastre sanitario y de la devastación económica que ocasionó, la Covid-19 cambió el mundo en que vivimos de muchas formas. En primer lugar, aceleró significativamente el impacto de la tecnología sobre la humanidad, masificando su uso masivo en todos los países y dando un nuevo sentido al concepto del internet de las cosas.

La interrelación social a través de dispositivos electrónicos, que se generalizó durante el confinamiento, es ya la forma dominante de la comunicación humana y esta transformación —que se iba a dar progresivamente—, hoy se ha impuesto en casi todas las poblaciones del mundo, abarcando gran parte de las actividades públicas y privadas.

Lo impensable de la religión sin templos, la educación sin escuelas, el trabajo sin oficinas, las compras sin mercados o los espectáculos sin público, se volvieron realidades cotidianas que no generaron el colapso de ninguna institución ni el final de ninguna tradición. Al contrario, se están generando protocolos, normativas y procedimientos para que las nuevas prácticas, como el teletrabajo, las clases a distancias o incluso las audiencias judiciales, se institucionalicen plenamente, y ya se piensa en sumar otras actividades que pueden hacerse a distancia, como las finanzas sin bancos, el turismo sin viajes o la medicina sin hospitales.

Una segunda realidad que se consolidó con la pandemia es la vigencia de una nueva forma de globalización que trasciende a las tecnologías de la comunicación y la información, y se adentra en los campos políticos, ideológicos y culturales, homogenizando principios, como la supremacía de la vida y la salud, la responsabilidad compartida, el orden impuesto, y la mayor relevancia de lo universal y colectivo frente a lo individual.

Por primera vez se aplicó una especie de gobierno mundial con mando único, sin Parlamento y sin más fuerza coercitiva que el miedo colectivo. Aunque era evidente que, en muchos casos, los especialistas de la OMS conocían tanto de la enfermedad como los médicos de cualquier ciudad, sus recomendaciones y decisiones tenían un imperativo de ley universal y eran acatados por gobernantes y reyes sin mayor análisis, aunque tuvieran consecuencias nefastas sobre las economías de sus países.

Derechos individuales como la libertad de expresión, de protesta, de circulación y transporte fueron legal y legítimamente limitados en todos los Estados, mientras que el uso del barbijo, el lavado de manos, el distanciamiento social y la vacunación masiva se volvieron normas universales indiscutibles.

Una tercera conclusión fue la clara división entre un sector público poco eficiente, burocrático y corrupto, y un sector privado que, en los hechos, resolvió los problemas concretos de la gente durante la emergencia.

Con muy pocas excepciones, fue el sector privado el que realizó la investigación y desarrollo de vacunas, produjo y suministró equipos, insumos y medicinas preventivas, lo que evitó que las muertes y los contagios fueran incontrolables. Las empresas se dieron modos para garantizar la producción, transporte y provisión de alimentos, material de limpieza y otros; proporcionaron soluciones digitales para mantener la continuidad de instituciones públicas y privadas; garantizaron la estabilidad laboral, impulsaron el teletrabajo y proporcionaron seguridad a los operarios; establecieron programas de apoyo comunitario proporcionando alimentos, suministros básicos y apoyo económico a las comunidades más vulnerables, y llevaron adelante campañas sostenidas de solidaridad y ayuda a los afectados en comunidades donde el Estado no fue capaz de ingresar.

Más allá de la experiencia traumática de estos 40 meses, tenemos mucho que analizar sobre cómo estas transformaciones van a reconducir el destino de una humanidad, cuya historia reciente se va a dividir entre el antes y después de la pandemia. Ojalá que tengamos la lucidez y la generosidad para aprender de los errores cometidos y, sobre todo, orientar estos cambios hacia el bienestar individual y colectivo de las generaciones presentes y futuras.

Los lectores pueden comunicarse con la Dirección y la Redacción de Los Tiempos mediante el correo electrónico lostiempos@lostiempos-bolivia.com

La solidaridad como pilar en la seguridad social de largo plazo

IVÁN QUISBERT SORIA

El autor es auditor y funcionario del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

Durante los 14 años de vigencia de la Ley Nº 1732 (de Pensiones), desapareció la solidaridad en la seguridad social de largo plazo, ya que el sistema de pensiones se convirtió en individual, particular y egoísta, estableciendo que el trabajador solo aporte para sí mismo, sin importar lo que sucediese con los demás, lo cual ocasionó que los ingresos de casi todos los jubilados no alcanzaran ni al 25% de su promedio salarial.

Gracias a la Constitución Política del Estado se incorpora a la seguridad social el principio de solidaridad y, en cumplimiento de este mandato, la Ley Nº 065 de Pensiones (10 de diciembre de 2010) establece entre los principios de la seguridad social de largo plazo a la solidaridad, definiéndola como la protección a los asegurados menos favorecidos con participación de todos los aportantes al Sistema Integral de Pensiones (SIP) y de las bolivianas y los bolivianos con mayores ingresos.

Este principio se materializa a través de la creación del Fondo Solidario, que financia la Fracción Solidaria como componente principal de la Pensión Solidaria de Vejez (PSV), que es un beneficio incorporado para mejorar el monto de pensión de las personas que obtienen una jubilación baja.

Actualmente, el Fondo Solidario tiene —como parte de sus fuentes de financiamiento al aporte de los asegurados al SIP mediante el Aporte Solidario del asegurado— el Aporte Nacional Solidario de los trabajadores que tiene ingresos altos, el Aporte Patronal Solidario del Empleador (público y privado) y el Aporte Solidario del Empleador Minero que alcanza al 2% del total ganado de sus trabajadores.

Se puede observar que el principio de solidaridad se ve aplicado a través de los distintos aportes que realizan los asegurados y empleadores, con el objetivo de financiar una parte de la jubilación de los trabajadores que, debido a su trayectoria laboral, acumularon pocos recursos obteniendo una pensión baja, por lo que así se mejoran las condiciones de sus ingresos en su etapa adulta mayor.

Recientemente, el Gobierno ha remitido a la Asamblea Legislativa Plurinacional un proyecto normativo que tiene por objetivo incrementar los límites solidarios mínimos y máximos, de la escala de la PSV para beneficiar a los asegurados del SIP que perciben (y percibirán) esta prestación. Adicionalmente, dicho proyecto establece incrementar el Aporte Nacional Solidario del Asegurado que perciba sueldos superiores.

Ese incremento será de 1,0% a 1,15%, de 5,0% a 5,74% y de 10,0% a 11,48%, para los sueldos superiores a 13.000, 25.000 y 35.000 bolivianos, respectivamente. También se aumentará el Aporte Patronal Solidario, del 3,0% al 3,5%, y el Aporte Solidario del Empleador Minero del 2,0% al 2,3%.

Respecto del incremento del Aporte Nacional Solidario del Asegurado con sueldos elevados, se debe destacar que los porcentajes propuestos en el proyecto normativo no se los aplica directamente a los sueldos elevados, sino a la diferencia positiva entre los niveles determinados y el total ganado.

Si un trabajador tiene un sueldo de 15.000 bolivianos, su contribución al Fondo Solidario por Aporte Nacional Solidario será de 23 bolivianos, que representa el 1,15% de 2.000 bolivianos (la diferencia con el primer nivel de Bs 13.000). Actualmente, este trabajador aporta Bs 20 por el mismo concepto, evidenciándose que el incremento del pago solo representa Bs 3. La modificación a este tipo de aporte no representa un cambio significativo para el trabajador con ingresos altos y se enmarca en el principio de solidaridad de la Ley Nº 065 de Pensiones. De acuerdo con datos oficiales, la proporción de asegurados del SIP que percibe un salario mayor a Bs 13.000 es solo del 6% del total.

En el caso del Aporte Patronal Solidario, el incremento de un 0,5% adicional es de Bs 5 por cada Bs 1.000, por lo que no representa un importe significativo que perjudique a los empleadores, sino por el contrario beneficiará a sus dependientes, los cuales día a día generan un esfuerzo laboral para que la empresa, organización o entidad genere utilidades/beneficios. Cabe señalar que el Estado, como empleador, es el mayor aportante al Fondo Solidario debido a que su contribución alcanza a más del 50% por este tipo de aporte.

Por lo tanto, todos los asegurados y empleadores que realizan el aporte solidario están colaborando y contribuyendo a que más trabajadores puedan acceder a un beneficio en el SIP, garantizando de esta manera una jubilación digna y acorde a la cantidad de años aportados, por lo que, con la aplicación del principio de solidaridad en cumplimiento a la CPE y la Ley Nº 065, se retomó la solidaridad como un pilar fundamental en la seguridad social de largo plazo.

El PIB y el progreso social

ALEJANDRO MIGUEL DURÁN SARMIENTO

El autor es abogado constitucionalista e internacionalista

Resulta controvertido poder señalar el pulcro modelo económico de nuestro Estado, peor aún si tal señalamiento proviene de fuente extranjera que no es del agrado de nuestros gobernantes, pero es imprescindible hacerles notar que las cifras del Producto Interno Bruto (PIB) no reflejan la calidad de vida de los habitantes de un país y tampoco es el único para medir su bienestar social.

Año tras año, observamos la narrativa de que el país mejora en el crecimiento económico y registra la tasa de inflación más baja en la región, esto teniendo en cuenta, que el PIB mide la sumatoria del valor agregado de todos los bienes finales y servicios que se producen y consumen en el país. Las preguntas iniciales a responder serían, ¿en los hogares no producen bienes para consumo propio?, ¿el llamado mercado laboral informal no es una actividad a tomar en cuenta? De pronto, la metodología métrica no podría alcanzar a medir estas actividades debido a su diseño.

Entonces, ésta representa un sesgo intencional de quienes coartan y delimitan el enfoque de bienestar reduciéndolo a los términos de la dictadura del PIB. En primera instancia, el problema no es el PIB en sí mismo, sino la exclusividad y el poder que le otorgan aquellos que profesan como el único referente de éxito de un país. En segunda instancia, resulta inadecuado deducir el bienestar de una nación a partir del PIB, pues resulta inexorable traer a colación otros indicadores que aportan, en mayor y mejor medida, para muchos aspectos de desarrollo que no pueden ser cubiertos por esta métrica.

Ahora bien, ¿cuáles son los cinco países con una mejor economía en términos del PIB? 1. Estados Unidos, 2. China, 3. Japón, 4. Alemania 5. India, respectivamente.

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es un indicador creado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), cuya finalidad es determinar el nivel de vida que tienen los países en el mundo.

El índice está compuesto por la esperanza de vida, la educación (tasa de alfabetización, tasa bruta de matriculación en diferentes niveles y asistencia neta) e indicadores de ingreso per cápita.

Según el Reporte del PNUD 2021/2022, Bolivia se encuentra en el puesto 118 de 191 países, situándonos en el grupo de desarrollo "medio". ¿Cuáles son los cinco países mejor posicionados en términos del IDH? 1. Suiza, 2. Noruega, 3. Islandia, 4. Hong Kong, y, 5. Australia.

El Índice del Progreso Social (IPS) se define como la capacidad de una sociedad para satisfacer las necesidades básicas de sus ciudadanos, establecer los componentes básicos que permitan a los ciudadanos y a las comunidades mejorar y mantener la calidad de sus vidas, y crear las condiciones para que todos los individuos alcancen su pleno potencial.

Sus indicadores miden el desempeño social de 169 países en todas las áreas de bienestar social que incluyen agua y saneamiento, nutrición básica y atención médica, seguridad, educación, calidad ambiental, derechos personales, inclusión y más. El IPS sitúa a Bolivia en el puesto 130 de 140 países y en el 29 de 32 a escala regional.

¿Cuáles son los cinco países mejor posicionados en el IPS? 1. Dinamarca, 2. Noruega, 3. Finlandia, 4. Suecia, 5. Países Bajos.

Ciertamente, el IDH y el IPS muestran a los países nórdicos como referencia, en ellos la calidad de vida está muy por encima de los que lideran en términos del PIB. Después de todo, los más ricos no lo hacen bien en torno al bienestar de la población, prueba de ello: Estados Unidos (IDH 21) (IPS 26), China (IDH 79) (IPS 95), Japón (IDH 19) (IPS 16), Alemania (IDH 9) (IPS 6), India (IDH 132) (IPS 77). Estos datos evidencian que el mejor posicionado es Alemania. En resumen, la realidad nacional no responde a la coherencia del PIB con el bienestar social.

CIUDADANO X

La rebelión de la cultura cubana

EMILIO MARTÍNEZ CARDONA

El autor es escritor y analista político

Aunque en la cultura las disidencias contra el autoritarismo del régimen cubano se han dado desde los años 60 y 70, siendo algunos de los casos más emblemáticos los de los escritores Heberto Padilla y Guillermo Cabrera Infante, desde la década de los 90 la dictadura comenzó a perder gran parte de su aparato cultural, su poder blando, quedando cada vez más reducida al mero ejercicio del poder duro de carácter represivo.

Un ejemplo de esa pérdida del aparato cultural fue la disidencia del músico Pablo Milanés, fallecido en noviembre de 2022, quien después de haber sido uno de los principales "trovadores de la revolución" rompió con el régimen desde 1992 y, desde el exterior, cuestionó en reiteradas ocasiones al sistema de partido único.

A la par de este proceso de vaciamiento del *soft power* oficial, se dio la emergencia de recientes generaciones de artistas críticos que, a través de nuevos lenguajes y estéticas (que van desde el rap y el hip hop hasta el arte performático), han logrado interpretar el malestar social de amplios sectores de la población e interpelar a la burocracia gobernante.

Ese malestar social hizo eclosión en las manifestaciones masivas contra la dictadura del 11 de julio de 2021 (11-J), cuando miles de personas salieron a las calles en toda Cuba para demandar libertad y mejores condiciones de vida. El régimen respondió con más de 1.800 detenciones y con procesos judiciales que sentenciaron a más de 700 personas, incluyendo condenas draconianas de hasta 25 años de cárcel por "sedición" y "desorden público".

Esto afectó a artistas contestatarios, como Maykel Castillo "Osorbo" y Luis Manuel Otero Alcántara, que el año pasado fueron condenados a 9 y 5 años de prisión, respectivamente. El proceso se desarrolló a puertas cerradas y no se permitió la entrada de la prensa extranjera, diplomáticos, representantes de instituciones internacionales ni grupos defensores de derechos humanos.

Además, se denunció que las fuerzas de seguridad aplicaron un cerco a varios domicilios para impedirles asistir al tribunal. Allegados a Osorbo denunciaron diversas irregularidades, como el hecho de que su abogada fuese apartada del caso dos días antes del juicio y que se le asignara un nuevo defensor, que no convocó a testigos.

Más allá de las excusas, la motivación profunda del régimen contra Osorbo y Otero Alcántara es que ambos protagonizaron el videoclip de la canción *Patria y Vida*, creada por el primero en colaboración con otros músicos, que se ha convertido en el himno de las revueltas populares contra el sistema autoritario.

"Mi pueblo pide libertad, no más doctrinas. Ya no gritemos patria o muerte sino Patria y Vida", dice en una de sus líneas más conocidas la canción, que se contrapone a la consigna "Patria o Muerte" de Fidel Castro.

SKY BOX

LA NOCHE DEL DEMONIO: LA PUERTA ROJA
2D DOBLADA: 11:00/13:10/14:10/15:20/17:30/19:00/19:40/21:50

KRAKENS Y SIRENAS: CONOCE A LOS GILLMAN
2D DOBLADA: 11:15/13:00/14:45/16:30

SPIDERMAN ATRAVÉS DEL SPIDER VERSO
2D DOBLADA: 15:10/21:55

INDIAN JONES Y EL DIAL DEL DESTINO
2D DOBLADA: 18:15//21:05

ELEMENTOS
2D DOBLADA: 11:00/13:05/17:45/19:50

FLASH
2D DOBLADA: 11:30/16:20/21:05

TRANSFORMES EL DESPERTAR DE LAS BESTIAS
2D DOBLADA : 11:30/14:00/16:30/19:00

MISIÓN IMPOSIBLE 7
2D DOBLADA: 12:00/15:00/18:00/21:30
2D SUBTITULADA: 21:30

CINE NORTE

MISIÓN IMPOSIBLE 7
2D DOBLADA: 15:30/18:30
2D SUBTITULADA: 21:30

INSIDIOUS: LA PUERTA ROJA
2D DOBLADA: 19:00
2D SUBTITULADA: 21:30

ELEMENTOS
2D DOBLADA: 15:00/17:00

PRIME CINEMAS

FLASH
2D NORMAL DOBLADA: 16:30/19:15/19:45

MISIÓN IMPOSIBLE-SENTENCIA MORTAL: PARTE 1
2D ATMOS DOBLADA:12:40/15:50/19:00
2D ATMOS SUBTITULADA: 22:15

SPIDERMAN: A TRAVÉS DEL SPIDER VERSO
2D NORMAL DOBLADA: 11:10/13:50

TRANSFORMERS:EL DESPERTAR DE LA BESTIA
2D NORMAL DOBLADA: 15:45/17:15/19:45

LA NOCHE DEL DEMONIO: LA PUERTA ROJA
2D ATMOS DOBLADA: 11:05/13:15/15:25/17:35/19:40/21:55

INDIAN JONES Y EL DIAL DEL DESTINO
2D NORMAL DOBLADA: 22:15

KRAKENS Y SIRENAS: CONOCE A LOS GILLMAN
2D NORMAL DOBLADA: 11:00/12:50

ELEMENTOS
2D DOBLADA: 10:10/12:20/14:35/16:50/19:10/21:30

CINE CENTER

ELEMENTOS
2D DOBLADA: 10:00/12:10/12:40/14:50/15:20/17:30/18:00/20:10/20:40/22:50

FLASH
2 DOBLADA : 10:50/11:30/13:20/14:00/14:30/17:00/17:30/20:00/20:30/23:00/23:30/02:00

SIPDERMAN: A TRAVÉS DEL SPIDER VERSO
2 DOBLADA :10:40/13:10/13:40/16:10/16:40/22:10

GRAN TSUNAMI
2 DOBLADA :14:50/16:30/ 22:40/00:20/17:00/18:40/19:10/20:50/21:20/23:00/23:30/01:10

KRAKENS Y SIRENAS: CONOCE A LOS GILLMAN
2D DOBLADA: 10:30/11:30/12:10/12:40/13:10/13:40/14:20/15:20

DEMONIO NEGRO
2D DOBLADA: 15:20/17:40/18:10/20:00/20:30/22:20/22:50/00:40

TRANSFORMERS: EL DESPERTAR DE LAS BESTIAS
2D DOBLADA: 10:00/12:20/12:40/13:50/16:10/15:00/15:30/16:40/17:50/18:20/19:00/20:40/21:00/23:20/23:40/02:00

INDIAN JONES Y EL DIAL DEL DESTINO
2D Y 4D DOBLADA: 19:30/22:15/22:45/01/30
2D DOBLADA: 10:15/13:00/13:30/16:15/16:45/19:30/20:00/22:45/23:15/02:00

LA SIRENITA
2D DOBLADA: 10:00/12:30

LA NOCHE DEL DEMONIO: LA PUERTA ROJA
2D DOBLADA: 13:00/14:50/15:30/17:30/18:00/20:00/20:30/20:50/22:30/22:50/23:00/23:20/01:00/01:20

GUARDIANES DE LA GALAXIA: VOLUMEN 3
2D DOBLADA:23:20/02:00

Tiquipaya. Caravana artística reunirá a más de 200 jóvenes

Movimiento cultural. El Encuentro y Caravana Lanzarte y FSAC: Tinkusunchis... nos escucharemos se desarrollará este fin de semana con una serie de actividades

EDWIN FERNÁNDEZ ROJAS
Los Tiempos

Más de 200 jóvenes, artistas y gestores culturales de 36 municipios de Bolivia participarán en el Encuentro y Caravana Lanzarte y FSAC: Tinkusunchis... nos escucharemos, que se desarrollará este sábado (15:00) en Tiquipaya.

La actividad cuenta con el apoyo del municipio de Tiquipaya, gestores culturales, aliados y organizaciones.

Según los organizadores, el principal objetivo del encuentro es generar un espacio de diálogo y comunicación desde las artes para crear desde diversas expresiones artísticas – y junto a gestores culturales, aliados municipales y artistas – un espacio de comunión y diálogo sobre diferentes temáticas, como valores ciudadanos, educación, salud, cuidado del medioambiente y no violencia.

La caravana artística iniciará a las 15:00 en la avenida Reducto Julio Rodríguez y finalizará a las 17:00 en la plaza 23 de Septiembre. Durante el desarrollo de la actividad callejera en Tiquipaya, los jóvenes se expresarán a través de la ejecución de 10 expresiones artísticas, como teatro, muralismo, poesía, rap, hip hop, danza contemporánea y estatuas vivientes.

El Encuentro y Caravana Lanzarte y FSAC: Tinkusunchis... nos escucharemos contará con el concurso de jóvenes, artistas y gestores culturales procedentes de Achocalla, Aiquile, Bermejo, Caranavi, Cercado, Chulumani, Coroico, El Alto, Guarayos, La Asunta, Licoma, Llalagua, Machacamarca, Montero, Palos Blancos, Pailón, Potosí, Pucarani, San Juan, Sipe Sipe, Santa Cruz, Tarabuco, Tiquipaya, Tupiza, Viacha, Villazón, Cobija, Quime, Tarija, Sucre, Monteagudo, Minero, Santiváñez, Huanuni y Riberalta. Todos ellos participan activamente de los proyectos LanzArte y el Fondo Suizo de apoyo a la cultura de Solidar Suiza.

"A través del arte, los participantes de la caravana van a dar a conocer la preocupación que existe entre los jóvenes bolivianos sobre la realidad que se vive en cada uno de los municipios donde ellos desarrollan diferentes proyectos sociales y culturales, con el objetivo de intervenir en la realidad que los rodea y generar un cambio positivo", señaló Génesis Condori, facilitadora del grupo de jóvenes Tiquipaya.

LanzArte es un proyecto que nació en 2006, por iniciativa de Solidar Suiza, con el designio de contribuir a la construcción de una sociedad boliviana más democrática, inclusiva y equitativa, que tome en cuenta e incorpore el aporte y la participación de los jóvenes desde el arte en el contexto regional. Además, esta actividad artística de los jóvenes en Tiquipaya es parte de la semana de festejos que Solidar Suiza realizará por cumplir 30 años en Bolivia.

Acción. Imágenes de una caravana Lanzarte que congregó a más de un centenar de jóvenes. Solidar Suiza

CTO. 608574

Cultura. Formación escénica para mayores de 50 años

REDACCION CENTRAL
Los Tiempos

El Proyecto mARTadero, con el apoyo de Missereor y la organización del área interacción social y artes escénicas, impulsa un espacio de formación escénica para personas con más de 50 años.

El propósito es generar espacios de formación escénica a personas mayores (50 años par arriba) como parte del desarrollo integral de los participantes.

La actividad cultural consta de tres talleres y un proceso de creación teatral.

Los talleres son de danza, dictado por Alejandra Diaz Candía; actuación, que tendrá como disertante a Jorge Alaniz León, y de escritura para la escena, por Abigail Villafán.

El plazo para postular vence el próximo sábado.

Las personas que deseen ser parte de este espacio pueden inscribirse en el siguiente formulario: https://forms.gle/TUw6djCpZF4rH27U7.

Ensamble Khuska interpretará obras litúrgicas de Bach y Mozart

Música. La agrupación musical de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS) ofrecerá un concierto mañana (19:30) en el convento Santo Domingo. El ingreso es gratuito

EDWIN FERNÁNDEZ ROJAS
Los Tiempos

Músicos. El ensamble Khuska es dirigido por el maestro Giovanni Silva. Cortesía.

El ensamble Khuska interpretará un repertorio de obras litúrgicas, mañana (19:30), en el convento San Francisco (25 de mayo y Bolívar) con la dirección del maestro Giovanni Silva.

Los integrantes del grupo musical barroco se forman en la Carrera de Música de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS), que tiene como líder precisamente a Silva, cuya experiencia en estas lides es trasmitida a los artistas emergentes.

El repertorio incluye una compilación de melodías de los compositores más importantes del periodo barroco y clásico: Juan Sebastian Bach (1685-1750) y Wolfgang Amadeus Mozart (1756-1791).

Sobresalen fragmentos de solistas de la gran Misa en Do menor K 427, supuestamente estrenada en 1783, aunque quedó inconclusa. El Domine Deus es un movimiento ligero y suplicante para dos sopranos y cuerdas, que ilustra la dualidad de Dios, Padre e Hijo; en este movimiento Mozart evoca el Domine Deus de Bach. El Quoniam es un trío para dos sopranos y tenor. En esta corriente se exhibe la destreza de Mozart en la producción del texto en un complejo entretejido de las tres voces, en una estructura de concierto.

De la Misa en Si menor BWV 232, que fue dispuesta entre 1724 y 1748, destacan el Christe Eleison, primer dúo vocal de la misa, en estilo operístico para un par de sopranos, a los que se unen las cuerdas en unísono y continuo. Domine Deus, en dúo para soprano y tenor con acompañamiento de flauta traversa obligato, cuerdas y continuo, luego un aria para contralto, con compañía de flauta, cuerdas y continuo; Qui sedes, el dúo para Soprano y alto Et in unum Dominum Jesum Christum. Adicionalmente, a la Misa en Si menor, el Ensamble Khuska incluirá en su repertorio danzas de la Suite N° 2 en Si menor para flauta, cuerdas y continuo, en la que sobresale la Badenerie, considerada uno de los mayores éxitos orquestales de Johann Sebastian Bach.

Ensamble Khuska
Giovanni Silva: Director
Violines: Carolina Cáceres, Jaasiel Echalar
Viola: Álvaro Minaya
Violoncellos: Eli Villarroel, Jesús Heredia
Contrabajo: Diego Ávila
Flauta: Sofía Balderrama
Guitarra: Adrián Vera
Sopranos: Anelis Rodríguez, Ésther Rodríguez
Alto: Brianda Urquiola
Tenor: Octavio Montaño
Música de Wolfgang Amadeus Mozart (1756 – 1791) y Johann Sebastian Bach (1685-1750)

Producción. Imagen del Festival Internacional Warmi Fílmica. Adecine

Cine internacional.
Amplían el plazo para participar en Warmi Fílmica 2023

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El Festival Internacional de Cine por Mujeres Warmi Fílmica 2023 extendió su convocatoria hasta el 7 de octubre para todas las personas interesadas en presentar sus obras a esta quinta versión.

La competición cuenta con cuatro secciones:

Premio Fílmica: Largometrajes de ficción o documental dirigidos por mujeres y disidencias. Producidos en Bolivia y Latinoamérica, entre enero de 2020 hasta el cierre de la convocatoria.

Cortometraje universitario: Competencia de cortometrajes universitarios producidos en Bolivia y Latinoamérica, entre 2020 hasta el cierre de la convocatoria.

Posporno: Ya sean cortometrajes, largometrajes u obras sonoras, dirigidos por mujeres y disidencias.

Experimental: Videoarte, experimental o diversas expresiones del audiovisual, ya sean cortometrajes, largometrajes, dirigidos por mujeres y disidencias.

Historia. La novela "Los genios" dará un salto a la televisión

Proyecto. La novela del escritor peruano Jaime Bayly tendrá una adaptación audiovisual después de que la productora Brutal Media adquiriera los derechos

BARCELONA
Efe

La novela "Los genios", del escritor peruano Jaime Bayly, que cuenta la tormentosa relación entre Gabriel García Márquez y Mario Vargas Llosa, tendrá una adaptación audiovisual después de que la productora Brutal Media adquiriera los derechos.

Raimon Masllorens, director de la productora Brutal Media, explicó que, "desde el primer momento" en que tuvieron la "oportunidad de leer el manuscrito" de 'Los genios', supieron que la historia tiene un "enorme potencial para convertirse en una gran serie de ficción",

Según Masllorens, "permite descubrir un momento irrepetible de la ciudad de Barcelona (noreste español) como epicentro de la literatura hispanoamericana, en la cual Bayly desnuda las debilidades de esos dos genios con una inteligente dosificación de la información".

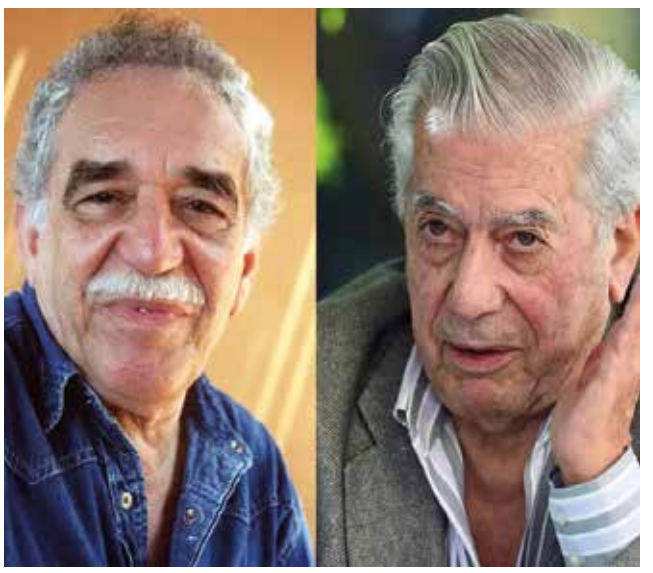

Escritores. Gabriel García Márquez y Mario Vargas Llosa. RRSS.

El novelista peruano, nacionalizado estadounidense, crea "una tensión dramática desde el inicio para resolver la pregunta que cabalga la novela: ¿qué pasó entre Gabriel García Márquez y Patricia Llosa para que Mario Vargas Llosa le golpeara?", destacó el director de Brutal Media.

Publicada en marzo de este año, "Los genios" (Galaxia Gutenberg) recrea los años en los que el autor colombiano y el peruano fueron grandes amigos, tras conocerse en el aeropuerto de Caracas en agosto de 1967.

Cochabamba, miércoles 12 de julio de 2023 Los Tiempos 80 años

Accidente múltiple: micro que chocó se desvió de su ruta y tenía pasajeros

Cochabamba. La Fiscalía y la Policía realizaron ayer una inspección en la zona de la colisión. A 18 días del hecho aún no se sabe con certeza cuál fue la causa del choque que dejó luto en cuatro familias

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

A casi tres semanas del fatal accidente protagonizado por un micro de la línea H y que dejó cuatro fallecidos y 15 heridos, ayer aparecieron los pasajeros del vehículo de transporte público. Estos denunciaron que el conductor se desvió de su ruta oficial y que mintió al decir que estaba vacío.

"Yo estaba en el micro cuando fue el accidente, es mentira lo que dijo el chófer, me subí en el túnel de El Abra. Cuando estábamos bajando, el chófer se dio cuenta del freno que no daba y a dicho: ¡No da el freno!, ¡No hay!", relató Rosalía Encinas, pasajera del microbús.

"Vi que el micro estaba bajando con velocidad y yo me boté al piso y me agarré fuerte, después ya no me acuerdo nada", agregó la mujer, quien estaba ayer en la inspección que realizaba la Fiscalía y la Policía en el lugar del accidente, en la avenida República y Montero.

Encinas aclaró que nadie la contactó y menos aún le tomaron declaraciones. Néstor Galindo (51), el chofer del micro H, que ahora cumple una detención domiciliaria, señaló a los medios de comunicación que no llevaba pasajeros, pero, además, dijo que el vehículo presentaba fallas y que se dirigía al mecánico.

MULTIMEDIA:
Escanee este QR y vea el testimonio de la pasajera.
www.lostiempos.com

"Cuando yo subí había personas, pero no sé cuántas personas había en el micro, no recuerdo casi nada de ese día, pero eran más o menos ocho. Ahora me enteré que estaban haciendo inspección y vine, pero nadie me tomó mis declaraciones ni nadie me preguntó nada", añadió la pasajera que hasta ahora está visiblemente afectada por el choque.

Investigaciones

El subdirector de Tránsito, Marcelo Gómez, evitó responder si la Policía tomó contacto con los pasajeros del micro y sólo se limitó a decir que pronto habrá resultados de las pesquisas.

"Las investigaciones son para eso, para ver la realidad de los hechos. Estoy seguro de que en todas las investigaciones la versión inicial es muy diferente a la versión final, vamos a recabar toda la información para conocer la verdad", dijo Gómez.

Por su parte, el fiscal de materia, Andrés Espinoza, informó que la inspección ocular que se realizó es para las personas afectadas del accidente que no fueron a declarar. "Se va a realizar un informe conclusivo del investigador asignado y todos esos datos se van a llevar al perito en accidentología (vial) que ya se ha asignado del IITCUP, que es de la ciudad de La Paz", dijo Espinoza.

El pasado 22 de junio, en la mañana, un micro de la línea H chocó contra otros vehículos del transporte público en la avenida República y Montero, al sur de la ciudad.

El Sindicato de Micros y Colectivos suspendió al chofer que protagonizó el accidente hasta que la justicia determine las responsabilidades.

La Policía y la Fiscalía en la inspección, ayer en la avenida República. HERNAN ANDIA

Familiares piden cárcel para el chófer del micro

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Los familiares de las víctimas mortales y de los heridos protestaron ayer para exigir justicia mientras se realizaba la inspección en el lugar donde el micro H chocó contra otros autos en junio pasado. Alrededor de 50 personas se apostaron con carteles y fotografías de sus parientes que fallecieron. Piden cárcel para el conductor del micro que ocasionó el accidente, enlutó a familias y dejó varias personas heridas. "El conductor ha mentido, dijo que no tenía pasajeros, pero ahora aparecieron, queremos justicia y cárcel para el chófer", dijo un familiar.

El ejecutivo del Transporte Federado, José Orellana, indicó que el "micro no estaba en la ruta de la línea H, y que si el conductor haya estado en otra ruta o tramo es responsabilidad del conductor, pero esto se va a establecer a través de las diligencia que se van a hacer".

Aprehenden a otro policía implicado en "narcovuelo"

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La Fiscalía de Santa Cruz imputó ayer a un sargento de la Policía por el delito de tráfico de sustancias controladas, relacionado con el caso "narvocuelo". El lunes se hizo allanamientos en siete casas, se secuestraron 12 vehículos de alta gama y cuatro personas fueron aprehendidas, entre ellas, el uniformado.

El sargento fue trasladado hasta celdas de la Fuerza Especial de Lucha contra el Narcotráfico (Felcn), ubicadas en el cuarto anillo de la capital cruceña, donde aguarda su audiencia de medidas cautelares.

El fiscal departamental de Santa Cruz, Roger Mariaca, informó que el sargento fue arrestado de acuerdo con el artículo 226 del Código de Procedimiento Penal y con base en los elementos recopilados durante la investigación y los informes policiales.

"La comisión de fiscales ya se ha empapado de la investigación y fruto de ello, ayer (lunes), se ha procedido aprehender a un funcionario policial que tenía participación dentro del presente hecho", dijo Mariaca.

Remarcó que se pedirá la detención preventiva en el penal de Palmasola, en la audiencia cautelar contra el sargento de la Policía, que se desarrollará hoy en el Palacio de Justicia y estará presidida por la jueza Marianela Salazar.

El fiscal anunció que, en los próximos días, la comisión continuará realizando operativos, puesto que con la información recolectada, durante los allanamientos en los aeropuertos internacionales de Santa Cruz y Cochabamba, se prevén otros actuados.

El cargamento de droga que salió de Bolivia y que fue secuestrada en España. EFE

"En los próximos días, la comisión de fiscales harán diferentes diligencias continuando con el procesamiento de la información recolectada tras los distintos allanamientos a objeto de esclarecer esta investigación", añadió.

"Se ha iniciado un proceso disciplinario interno, y dando cumplimiento, él va ser suspendido en el tema de salarios en caso de que sea detenido preventivamente en la cárcel", acotó el comandante departamental Erick Holguín.

CRONOLOGÍA

12 DE FEBRERO
Envían droga
Envían 478 kilos de droga a España desde el aeropuerto de Viru Viru Santa Cruz.

30 DE MAYO
Policía investiga
La Policía conoció sobre el envío e inició las investigaciones.

5 Y 28 DE JUNIO
Allanamientos
Fiscalía y policía hacen allanan los aeropuertos de Santa Cruz y Cochabamba.

10 DE JULIO
Sargento aprehendido
Tras allanamientos y secuestros de vehículos, un policía fue aprehendido.

Aurora apunta a sumar de a tres a costa de Guabirá y mira de reojo el clásico valluno

Copa DivPro. El entrenador Roberto Pérez prevé rotaciones en el equipo para enfrentar a un urgido plantel azucarero en el Capriles

GABRIEL CAERO RODRÍGUEZ
Los Tiempos

Aurora disputará esta tarde (18:00) un partido trascendental ante Guabirá, por la cuarta jornada del grupo B de la Copa de la DivPro 2023, que se jugará en el estadio Félix Capriles, con la cabeza puesta en el clásico valluno 155 del domingo ante Wilstermann.

Si bien el Celeste está enfocado en el cotejo de hoy, ya que un triunfo puede aproximarlo a la siguiente fase, prevé hacer rotaciones y guardar a varias de sus fichas para el duelo del otro certamen.

El entrenador Roberto Pérez anticipó al menos una o dos variantes, aunque ayer no hizo fútbol y solo confirmó que el ghanés-boliviano David Akologo irá a la portería. El resto del once es una incógnita, pero se prevén los ingresos de Serginho, Darío Torrico y el regreso de Ramiro Ballivián, entre algunas de las novedades en el campo de juego.

Incluso, el extremo nacional Rodrigo Ramallo puede ser de la partida, ya que el futbolista fue expulsado tras el partido ante Always Ready, pero por el Campeonato de la DivPro. Para hoy, el jugador no tiene impedimento.

En tanto, en la visita se avizoran varios cambios, entre ellos el ingreso de Ronald Gil, quien suplirá a Jhon Jairo Velasco, que sufrió una lesión en el pasado compromiso de su plantel.

Además, volverá al arco el guardameta Jhon Jairo Cuéllar, en rotación con Elder Arauz.

El duelo de hoy también tendrá a los "ex" que se enfrentarán a los colores que un día defendieron: Nelson Amarilla, en Aurora, y Maximiliano Gómez, en Guabirá.

VEA LA CONFERENCIA AQUÍ:
Escanee este QR o ingrese a nuestro sitio web
www.lostiempos.com

PREVIA DEL PARTIDO

AURORA		GUABIRÁ	
1-	D. Akologo	25-	J. Cuéllar
21-	R. Ballivián	3-	F. Supayabe
3-	L. Barbosa	4-	S. Echeverría
29-	N. Amarilla	21-	M. Portillo
15-	S. Zaracho	5-	R. Gil
10-	J. Torrico	29-	B. Egüez
27-	A. Flores	30-	M. Abastoflor
20-	A. Sánchez	11-	M. Gómez
30-	D. Torrico	23-	J. Lovera
70-	Serginho	40-	M. Chajtur
7-	O. Blanco	22-	A. Quintana
DT:	R. Pérez	DT:	J. Gay

ÁRBITRO: Álvaro Campos (Oruro)
ESTADIO: Félix Capriles
PRECIO ENTRADAS: Preferencia 50 bolivianos, general 40 y curva norte 30

David Akologo (der.), portero de Aurora, en la práctica de ayer. CARLOS LÓPEZ

Bolívar arrolla a Gran Mamoré y toma la cima de la serie A

Fernando Saucedo (centro) celebra su gol. APG

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Bolívar no tuvo piedad de Libertad Gran Mamoré y le endosó anoche una goleada 4-0, en duelo correspondiente al grupo A de la Copa da la DivPro, que se jugó en el estadio Hernando Siles de La Paz.

José Sagredo (4' PT), Carmelo Algarañaz (32' PT), Fernando Saucedo (6' ST) y Bruno Sávio (38' ST) aportaron al triunfo celeste, que, además, le dio a Bolívar el liderato momentáneo de su serie.

El Equipo del Pueblo lanza nueva página web y busca acercarse más a la afición

Implementación. El cuadro popular cuenta, a partir de la fecha, con un nuevo sitio web, ya que el anterior dominio no fue devuelto al club

Presentación de la página web, ayer. CARLOS LÓPEZ

GABRIEL CAERO RODRÍGUEZ
Los Tiempos

El club Aurora lanzó ayer su nueva página web, que será la imagen digital del club y con la que apunta a acercarse más a su afición.

El dominio presentado es https://cdaurora.com.bo y reemplazará al www.clubaurora.com.bo, que, según el titular celeste, Jaime Cornejo, no fue devuelto por un exdirectivo.

"Lamentablemente, hay gente que, pese a no estar ya en la dirigencia, sigue incomodándonos. Nosotros seguimos con la página web antigua, la cual está siendo saboteada y se paga por el dominio desde el exterior", declaró Cornejo. También indicó que se instaló una demanda ante la Felcc para dar con el IP del equipo desde donde se maneja la página.

La nueva página web tiene diferentes pestañas para los visitantes: historia, noticias, multimedia y, próximamente, la tienda virtual.

"Lo que hemos buscado es darle comodidad al hincha para tener la información del equipo", dijo Nelson Araoz, creador de la página.

SEPA MÁS AQUÍ:
Escanee este QR o ingrese a nuestro sitio web
www.lostiempos.com

La "U" de Vinto pone sus mejores cartas ante Blooming

GABRIEL CAERO RODRÍGUEZ
Los Tiempos

Universitario de Vinto pondrá en juegos sus mejores cartas para volver a la senda del triunfo a costa de Blooming, en duelo que se jugará desde las 20:00 en el estadio Tahuichi Aguilera de Santa Cruz, por la jornada 4 del grupo C de la Copa de la DivPro.

La "U" no tiene margen de error. Tras cuatro derrotas consecutivas, dos por cada torneo que se disputa de manera paralela, el elenco vinteño debe sumar de a tres para recuperar el terreno perdido que compromete seriamente sus posibilidades de llegar a una copa internacional en 2024.

Para hoy, el DT Alberto Illanes podrá echar mano de su mejor elemento deportivo, siempre con la idea de ganar y escalar.

Alberto Illanes, DT de Universitario. CARLOS LÓPEZ

De no darse modificaciones de última hora, Universitario de Vinto propondrá el siguiente once: Gustavo Almada; Juan Carlos Zampiery, Joaquín Lencinas, Julio Vila, Diago Giménez, Raúl Castro, Erick Cano, Joel Calicho, José Alípaz; Andrés Llano y Víctor Ábrego.

Por la misma serie, Always Ready recibirá la visita del líder Vaca Díez, en duelo a jugarse desde las 15:00 en el estadio de Villa Ingenio, en El Alto.

Messi llega a Miami y genera revuelo en el fútbol de MLS

Aficionados esperan a Lionel Messi en Miami. EFE

MIAMI
Efe

Lionel Messi llegó ayer a Miami (EE.UU.) para iniciar su aventura en la MLS con la camiseta del Inter Miami.

El astro argentino, tal como reflejó un video de la cadena ESPN, aterrizó en el Fort Lauderdale Executive Airport (Florida, EE.UU.) junto a su esposa y sus tres hijos.

Está previsto que Messi, tras firmar su contrato con el Inter Miami, sea presentado en un gran evento el domingo 16 de julio.

Wilstermann no separará a Amaral del plantel profesional

Fútbol. El club Aviador sostuvo que el volante uruguayo fue correctamente habilitado, por lo tanto no hay motivo para que deje de jugar. La dirigencia prepara la demanda contra Suárez

BETTY ROJAS RODRÍGUEZ
Los Tiempos

"Por supuesto que no se lo va a apartar (a Rodrigo Amaral), porque nosotros consideramos que el jugador está bien habilitado al haber cumplido su sanción", dijo Luis Cabrera, abogado de Wilstermann, ante la consulta de que si el uruguayo será separado del plantel profesional mientras dure el proceso por la impugnación que presentó Blooming.

La Academia cruceña indicó que la actuación de Amaral en el partido que perdió 1-0 ante Wilstermann estuvo fuera de la norma, porque señalan que no cumplió con la sanción de tres meses que recibió el año pasado.

Cabrera explicó que no puede garantizar que Wilstermann no perderá los tres puntos que Blooming busca ganar en mesa, pero dijo que tienen la ley de su lado, y harán la defensa correspondiente con la normativa en mano.

"Ni estoy tranquilo, ni puedo asegurar nada y aunque la última palabra la tendrá el Tribunal, nosotros consideramos que el jugador ya cumplió su sanción, porque la sentencia establece tres meses, que empiezan a computarse desde la notificación al futbolista. Eso sucedió en septiembre y la sanción se cumplió en diciembre", dijo Cabrera.

Los dirigentes de Blooming señalaron que la impugnación se basa en que la sentencia sería territorial. Al respecto, Cabrera declaró que "la sentencia no conlleva un arraigo, porque se lo estaría obligando a que se quede en el país y con ello se estaría vulnerando su derecho al trabajo".

Caso Suárez

Sobre la situación del jugador Marcelo Suárez, Cabrera informó que el club otorgó varias oportunidades al defensa para que se presente a los entrenamientos. Sin embargo, el cruceño no se contactó con la dirigencia, motivo por el que el club ya prepara la documentación para presentar la demanda ante el Tribunal de Resolución de Disputas (TRD) por abandono de su fuente de trabajo y rescisión unilateral de contrato.

"Creo que hemos sido muy tolerantes, pero también como la parte legal del club tenemos plazos que cumplir, motivo por el que ya se está alistando la demanda correspondiente que en su momento se hará ingresar y a partir de ahí ya será tema del tribunal", aseguró Cabrera.

Al Rojo le quedan 15 días para presentar la acción legal, tras que el jueves pasado se archivaron los obrados de la demanda que Suárez presentó contra el club.

VEA LA CONFERENCIA COMPLETA AQUÍ:
Escanee este QR o ingrese a nuestro sitio web
www.lostiempos.com

APUNTE

Harán 10 auditorías a gestiones pasadas

La dirigencia de Wilstermann lanzará hoy la licitación pública para la contratación de consultoras que harán 10 auditorías. Estas revisarán las gestiones de Gróver Vargas, desde 2015 hasta mayo de 2022, y de Gary Soria, desde junio hasta diciembre de 2022, además del movimiento de recursos al complejo Fátima y la construcción del edificio de la sede.

Las empresas tienen hasta el 1 de agosto para presentar sus propuestas.

Rodrigo Amaral (centro) en práctica de Wilstermann, ayer. CARLOS LÓPEZ

Fuego cruzado entre Fabol y la FBF sube de tono

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El fuego cruzado entre la Federación Sindical de Futbolistas Agremiados de Bolivia (Fabol) y el presidente de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), Fernando Costa, subió de tono luego que ayer Fabol denunció que Costa fue elegido "sin cumplir los requisitos", de seguir siendo dueño del club Alwasy Ready, entre otras acusaciones.

Después de que el domingo Fabol declaró a Costa persona no grata y enemigo público de futbolistas, éste respondió el lunes señalando que se sentía orgulloso de "que un mafioso me declare persona no grata".

Ante estas declaraciones ayer Fabol hizo varias denuncias y le preguntó, ¿quién es el mafioso?

En el comunicado a la opinión pública, Fabol sostuvo que "Fernando Costa y la FBF están detrás de todas estas vulneraciones de derechos", de David Paniagua, secretario general de Fabol, quien se encuentra en detención preventiva en la cárcel de San Pedro. Está acusado de presunta estafa múltiple y enriquecimiento ilícito.

Erwin Romero, ejecutivo de Fabol, dijo que "ahora (Costa) tiene el atrevimiento de faltar el respeto a los futbolistas y decirnos mafiosos a los que conformamos Fabol".

Las varias denuncias de Fabol van desde que Costa habría entrado por la ventana a la presidencia de la FBF, ya que no cumpliría con los requisitos. También señalaron que Costa nunca dejó de ser dueño del club Always Ready, ya que al volver a la División Profesional constituyó una Sociedad Anónima de la que sería el mayor accionista, siendo juez y parte. Esta situación genera un conflicto de intereses.

Erwin Romero (centro), titular de Fabol, ayer. APG

APUNTE

La AFC brinda su apoyo a Costa

La Asociación de Fútbol Cochabamba (AFC) ayer emitió una nota en la que brindó todo su apoyo a la FBF y al trabajo que lleva adelante su titular Fernando Costa.

Palmira es campeón de la Liga Evolución sub-12

Futsal. El cuadro colombiano se quedó con la corona del torneo tras vencer por 1-8 a River Plate en la final. Aceituno de Bolivia fue cuarto

BETTY ROJAS RODRÍGUEZ
Los Tiempos

El club colombiano Deportivo Palmira se quedó con el título de la Liga Evolución Femenina Futsal sub-12, que se disputó en el Polideportivo de Quillacollo, tras golear en la final por 1-8 a River Plate de Argentina.

"Veníamos con un objetivo en la mente, que era ganar los cinco partidos y quedar campeonas y gracias a Dios lo conquistamos", dijo Isabel Aponte, capitana de Palmira.

El cuadro colombiano mostró un espectáculo en la final ganándose el apoyo del público que se dio cita al Polideportivo, tanto así que los asistentes vitorearon y alentaron como si se tratara de un equipo nacional.

Oriana Torres anotó los dos primeros goles a los 8'PT y 12'PT. Ampliaron la ventaja en el primer tiempo Maura Henao a los 13'PT y Katheryn Ibargüen a los 14'PT.

En la segunda mitad, River Plate intentó reaccionar y parecía que podría dar batalla, ya que, antes de que se cumpla el minuto de juego, Amaia González anotó el descuento.

Pero se trató de un espejismo, ya que las colombianas volvieron a dominar el juego hasta ampliar su ventaja con los goles de Henao (2'ST y 15'ST), Sofía Cevallos (5'ST), Torres (13'ST), para el 1-8 final.

Palmira ganó la Zona Norte; mientras que River Plate fue el vencedor de la Zona Sur.

Entre tanto, el plantel nacional Aceituno terminó cuarto tras caer por 0-5 ante Distrito Federal, de Brasil, en el partido por el tercer lugar.

Jugadoras de Palmira festejan el título, ayer. DANIEL JAMES

VEA LAS REACIONES Y PREMIACIÓN AQUÍ:
Escanee este QR o ingrese a nuestro sitio web
www.lostiempos.com